



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	DIRECCIÓN REGIONAL DE RED DE SALUD DE ANCASH	DIRECCIÓN DE RED DE SALUD HUAYLAS SUR	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----------------------------	--	---------------------------------------	---------------------



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2025-DRSHS/OEC-1**

En las instalaciones de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur (ubicado en Paseo Pastorita Huaracina N° 241-Independencia – Huaraz – Ancash), a los 28 DIAS DEL MES DE ABRIL del año 2025, en la Unidad de Logística, a las 2:40 pm horas, el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2025-DRSHS/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de:

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, DIESEL B5 S50, PARA TRASLADO DE EMERGENCIA EN LAS IPRESS DE LA JURISDICCION DE LA RED DE SALUD HUAYLAS SUR.**

OEC	CPC. JAVIER ALBERTI VILLANUEVA LOYOLA	TITULAR	DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGISTICA
-----	---------------------------------------	---------	-------------	---------------------

En el presente acto, el Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que no se han registrado ningún proveedor como participantes de forma electrónica, por ende, en concordancia con el reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, que en el ítem 7.6 que indica; “(...) El OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección”

**I. ACUERDO ADOPTADO**

Siendo las 3:00 pm del día 28 de abril del 2025, no habiendo más asuntos que tratar procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el jefe del Órgano Encargo de las Contrataciones encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2025-DRSHS/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, DIESEL B5 S50, PARA TRASLADO DE EMERGENCIA EN LAS IPRESS DE LA JURISDICCION DE LA RED DE SALUD HUAYLAS SUR”**, procede a **DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DEBIDO A QUE NO SE LLEGO A PRESENTAR NINGÚN PROVEEDOR**, firmando la presente en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD - ANCASH  
 CPC. Javier alberti Villanueva Loyola  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA